

72
+

Guayaquil, Septiembre 22 de 1998

oh

Señor
Jaime Raúl Hidalgo Chiriboga
Ciudad.-

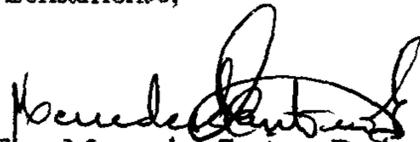
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta Universal de Accionistas de la Compañía FARMAGRUP S.A. en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted SUPERVISOR REGIONAL de la misma, por el plazo de cinco años.

Usted ejercerá la Representación Legal Judicial y Extrajudicial de la compañía en forma individual, así como los demás deberes y atribuciones determinadas en la Ley y en los Estatutos de la Compañía.

La compañía FARMAGRUP S.A. se constituyó mediante Escritura Pública, autorizada por la Notaria Décimo Tercera del Cantón, el 12 de Agosto de 1997 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 19 de Septiembre de 1997 y su Reforma de Estatutos fue autorizada por el Notario Trigésimo Quinto del Cantón el 27 de Abril de 1998 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de Junio de 1998.

Atentamente,


Eco. Mercedes Santana Bedoya
Secretaria AD-HOC de la Junta

Acepto el cargo de SUPERVISOR REGIONAL de la Compañía FARMAGRUP S.A. para el cual he sido elegido.


Jaime Raúl Hidalgo Chiriboga
SUPERVISOR REGIONAL
C.I. 170148646-4

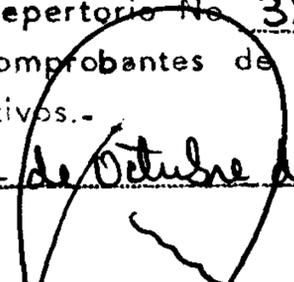
Guayaquil, Septiembre 22 de 1998



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Supervisor Regional
Folio(s) 81.238 Registro Mercantil No.
21.206 Repertorio No 32.023

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-

Guayaquil, 22 de Octubre de 1998


LCDO. CARLOS PONCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil.